



CONTRATACIÓN DIRECTA N° 06-2023-MML/GRML

"ADQUISICIÓN DE COCINAS A GAS PARA EL ALMACÉN DE BIENES DE AYUDA HUMANITARIA EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA DECLARADA POR DECRETO SUPREMO N° 035-2023-PCM"

ACTA DE APERTURA, ADMISIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

En el distrito de Lima, siendo el día 22 de mayo del año 2023, en las instalaciones del Área de Logística, se procedió a la apertura de oferta y verificación del cumplimiento de la documentación requerida para la admisión y otorgamiento de la buena pro del citado procedimiento de selección:

1. ANTECEDENTES

Mediante, Decreto Supremo N° 035-2023-PCM publicado en el Diario el Peruano el 12 de marzo de 2023, se declara el Estado de Emergencia en varios distritos de algunas provincias de los departamentos de Áncash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, Lima, Moquegua, Puno y Tacna; y, de la Provincia Constitucional del Callao, por peligro inminente ante intensas precipitaciones pluviales"

Con, Resolución de Alcaldía N° 401 de la Municipalidad Metropolitana de Lima, de fecha 22 de mayo de 2023, se aprobó la contratación por emergencia para la ADQUISICION DE COCINAS A GAS PARA EL ALMACÉN DE BIENES DE AYUDA HUMANITARIA EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA DECLARADA POR DECRETO SUPREMO N° 035-2023-PCM.

Con, Formato N° 22-2023-MML/GRML-SRAF de fecha 22 de mayo del 2023 se aprobó el expediente de contratación del procedimiento de selección CONTRATACIÓN DIRECTA N° 06-2023-MML/GRML "ADQUISICION DE COCINAS A GAS PARA EL ALMACÉN DE BIENES DE AYUDA HUMANITARIA EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA DECLARADA POR DECRETO SUPREMO N° 035-2023-PCM".

Que, mediante Formato N° 23-2023-MML/GRML-SRAF de fecha 22 de mayo del 2023 se aprobaron las bases del procedimiento de selección CONTRATACIÓN DIRECTA N° 06-2023-MML/GRML "ADQUISICION DE COCINAS A GAS PARA EL ALMACÉN DE BIENES DE AYUDA HUMANITARIA EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA DECLARADA POR DECRETO SUPREMO N° 035-2023-PCM".

El 22 de mayo de 2023, se convocó el procedimiento de selección CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04-2023-MML/GRML, cuyo objeto es la contratación de "ADQUISICION DE COCINAS A GAS PARA EL ALMACÉN DE BIENES DE AYUDA HUMANITARIA EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA DECLARADA POR DECRETO SUPREMO N° 035-2023-PCM". El mismo día se invitó a participar a la empresa **DEYRSA TOOLS & CIA S.A.C.**, con RUC N° 20604285098, adjuntando las bases del procedimiento de selección.

El mismo día, por mesa de partes de la entidad, la empresa la empresa **DEYRSA TOOLS & CIA S.A.C.** presentó su oferta.

2. INICIO DE LA SESION

Acto seguido, la jefa del Área de Logística procede a la apertura del sobre que contiene la oferta del proveedor invitado.



CONTRATACIÓN DIRECTA N° 06-2023-MML/GRML

"ADQUISICION DE COCINAS A GAS PARA EL ALMACÉN DE BIENES DE AYUDA HUMANITARIA EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA DECLARADA POR DECRETO SUPREMO N° 035-2023-PCM"

3. ADMISIÓN Y EVALUACIÓN DE LA OFERTA

Conforme a lo señalado en el párrafo previo inicialmente, se procedió con la revisión de documentos presentados en la oferta del postor **empresa DEYRSA TOOLS & CIA S.A.C.** con **RUC N° 20604285098**, para su admisión, determinándose que cumple con lo exigido en las bases, el detalle se muestra en el Anexo N° 1, el cual forma parte integrante del presente ACTA.

POSTOR	MONTO OFERTADO
DEYRSA TOOLS & CIA S.A.C. RUC N° 20604285098	S/ 61,200.00

4. OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

El Órgano Encargado de las Contrataciones, luego de haber evaluado, procede a otorgar la Buena Pro del procedimiento de selección CONTRATACIÓN DIRECTA N° 06-2023-MML/GRML para la contratación de la ADQUISICION DE COCINAS A GAS PARA EL ALMACÉN DE BIENES DE AYUDA HUMANITARIA EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA DECLARADA POR DECRETO SUPREMO N° 035-2023-PCM, al postor: DEYRSA TOOLS & CIA S.A.C., con RUC N° 20604285098, por un monto adjudicado de S/ 61,200.00 "Sesenta y Un Mil Doscientos con 00/100 soles"

Cabe indicar, que el otorgamiento de la Buena Pro se publicará y se entenderá notificada a través del SEACE, el mismo día de su realización, de acuerdo a lo establecido en el artículo 63° del RLCE.

Siendo las 16:30 horas del día 22 de mayo de 2023, se dio por concluida la sesión, firmando en señal de conformidad.

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
GOBIERNO REGIONAL METROPOLITANO DE LIMA
SUBGERENCIA REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CLODI BELINDA RAMIREZ VERAMENDI
JEFE DEL AREA DE LOGISTICA



CONTRATACIÓN DIRECTA N° 06-2023-MML/GRML

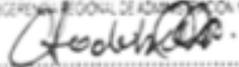
“ADQUISICION DE COCINAS A GAS PARA EL ALMACÉN DE BIENES DE AYUDA
HUMANITARIA EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA DECLARADA POR DECRETO SUPREMO
N° 035-2023-PCM”

ANEXO N° 1

CUADRO DE ADMISIÓN Y EVALUACIÓN ECONÓMICA DE OFERTA

DOCUMENTOS SOLICITADO	POSTOR	DEYRSA TOOLS & CIA S.A.C.
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)		CUMPLE
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.		CUMPLE
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N°2)		CUMPLE
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)		CUMPLE
e) Declaración jurada de plazo de prestación. (Anexo N° 4)		CUMPLE
f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)		NO CORRESPONDE
g) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el (Anexo N° 6) .		CUMPLE
RESULTADO		ADMITIDA EVALUADA

Lima, 22 de mayo de 2023.

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
GOBIERNO REGIONAL METROPOLITANO DE LIMA
SUBGERENCIA REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CLODI BELINDA RAMIREZ VERAÑENDI
JEFE DEL AREA DE LOGÍSTICA